

Informe Técnico

Fecha: Diciembre de 2016

Asunto: Barrio Los Piletones

Referencias

Licitación Pública N°5/CBAS/12 Objeto: “Ejecución de Obras de Infraestructura Urbana en el Asentamiento Los Piletones”. Adjudicada Edificadora Tauro S.A.- Cavcon. Monto de Obra: \$ 18.865.177.

Licitación Pública N°7/CBAS/12 Objeto: “Contratación de Dirección e Inspección de las obras de Construcción de la Infraestructura Urbana en el Asentamiento Los Piletones”. Adjudicada IATASA-Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina S.A. Monto: \$1.404.404.

Antecedentes

A partir del año 2014 se inicia en el barrio porteño *Los Piletones* el proceso de urbanización y regularización nominal. Las Licitaciones 5 y 7 del 2012 realizadas por Corporación Buenos Sur adjudicaron la ejecución de los trabajos a la empresa Edificadora Tauro S.A.- Cavcon UTE y a la Consultora IATASA la dirección de obra.

El 11 de marzo del 2014 a solicitud de la Presidenta de la Junta Vecinal, Mónica Ruelas, se llevó a cabo una recorrida por el barrio *Los Piletones* para constatar las obras de Infraestructura que estaba realizando, en el marco del proceso de urbanización del barrio, la Corporación Buenos Aires Sur. Las obras de infraestructura que se estaban ejecutando correspondían a los troncales cloacales en DN 200 y DN 315 y la pavimentación de las calles. La pavimentación del barrio no contaba con ningún sistema de alcantarillado pluvial. En esa oportunidad, los equipos técnicos de la Corporación Buenos Aires Sur y la Consultora IATASA informaron a la Junta Vecinal que en la primera etapa de obra no tenían previsto la ejecución de las conexiones domiciliarias. En una segunda etapa, concluida la pavimentación del barrio, mediante la contratación de cooperativas preveían la ejecución de las conexiones domiciliarias que acometen al troncal para las 2000 familias del barrio.

El 7 de abril del 2015 en compañía de técnicos de la empresa AySA, nuevamente a solicitud de la Presidenta de la Junta Vecinal, se realizó un relevamiento visual de las obras de infraestructura básica ejecutadas por la Corporación Buenos Aires Sur. El resultado de este

relevamiento evidenció que las obras en ejecución no respetaban las reglas del arte o se encontraban incompletas. Dado que, una vez reconocidas las vías públicas del barrio formalmente, AySA debería operar el sistema de agua potable y de desagües cloacales, se elaboró un Informe Técnico alertando sobre el estado de situación de las obras. Este Informe fue presentado a AySA y a la Corporación Buenos Aires Sur.

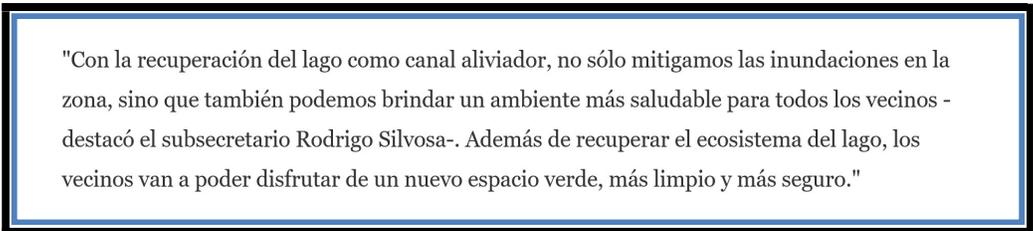
Introducción

El 26 de agosto del 2016 a solicitud de los vecinos integrantes de la Mesa por la Re-Urbanización del Barrio Los Piletones y con el acompañamiento del equipo del Programa N° 3 sobre Hábitat, Derecho a la Ciudad y Abordaje Territorial de la Defensoría Pública de la Ciudad, se llevó a cabo una recorrida por el barrio para constatar el estado de las obras de Infraestructura que la Corporación Buenos Aires Sur ejecutó en el marco del proceso de urbanización del barrio.

Además, durante la recorrida se tomaron dos muestras del lago regulador Soldati para ser analizadas. En el año 2014 el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires inició los trabajos de saneamiento y recuperación del lago regulador Soldati, sin embargo, los resultados de las muestras analizadas evidencian importantes niveles de contaminación.

En el link a continuación pueden leerse declaraciones al diario La Nación realizadas por el ex-Subsecretario de Mantenimiento del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del GCBA, Rodrigo Silvosa, en relación con la recuperación ambiental del lago Soldati.

<http://www.lanacion.com.ar/1847053-el-lago-soldati-recupero-su-fauna-y-su-flora-originales-a-un-ano-de-su-saneamiento>



"Con la recuperación del lago como canal aliviador, no sólo mitigamos las inundaciones en la zona, sino que también podemos brindar un ambiente más saludable para todos los vecinos - destacó el subsecretario Rodrigo Silvosa-. Además de recuperar el ecosistema del lago, los vecinos van a poder disfrutar de un nuevo espacio verde, más limpio y más seguro."

Figura 1.- Declaraciones realizadas al diario La Nación por el ex-Subsecretario de Mantenimiento del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del GCBA respecto a la recuperación del lago Soldati.

Relevamiento Visual

A continuación, se presenta la síntesis del relevamiento visual acompañado del material fotográfico y el resultado de las muestras del Lago regulador Soldati analizadas.

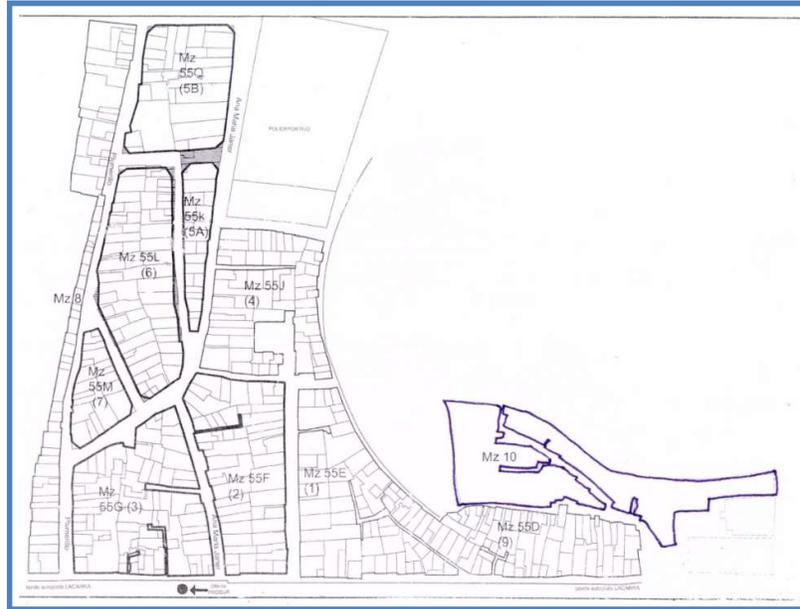


Figura 2.- Mapa del Barrio Piletones

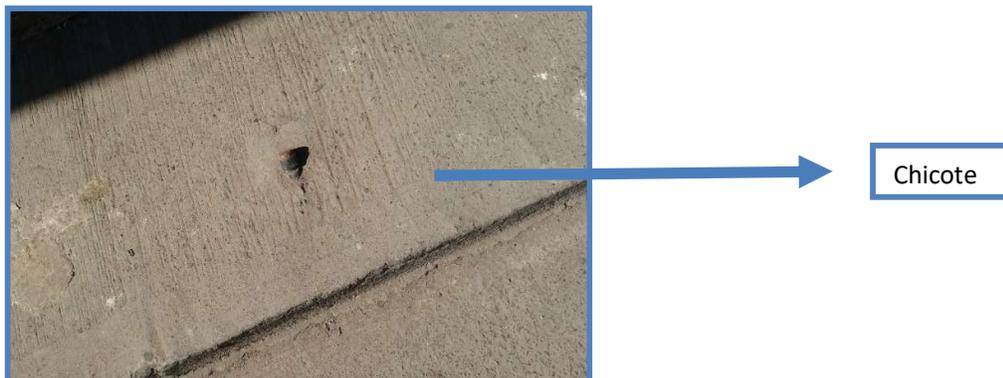


Figura 3.- Ana María Janer 3.734. Se observa que el chicote de agua no se encuentra conectado a las viviendas.



Figura 4.- Ana María Janer 3.754. Se observan en el ingreso al pasillo dos chicotes de agua no conectados a las viviendas.



Figura 5.- Ana María Janer 3.759. Se observa una manguera de agua cortada.



Figura 6.- Ana María Janer 3.787. Se observan en el ingreso al pasillo tres chicotes de agua no conectados a las viviendas. De acuerdo a lo que manifiestan los vecinos este pasillo se inunda frecuentemente.

De acuerdo a lo comentado por los vecinos y el registro de imágenes relevadas, las conexiones domiciliarias de agua potable a la nueva red de distribución (ejecutada en el marco del proceso de urbanización) no fueron llevadas a cabo.



Figura 7.- Ana María Janer 3.759. Se observa una cámara cloacal precaria recibiendo el vuelco cloacal domiciliario.



**Cámara con desborde
permanente**

Figura 8.- Ana María Janer y Mz 6. Se observa sobre la calzada la presencia de líquido marrón sin escurrimiento. De acuerdo a lo manifestado por los vecinos, la cámara localizada sobre Ana María Janer, desborda continuamente y es permanente la presencia de líquido sin escurrimiento en la calzada. El Vector concurre cada 15 días a destapar la cámara.



Figura 9.- Ana María Janer y Mz 6. Se observa sobre la calzada la presencia de líquido marrón sin escurrimiento.



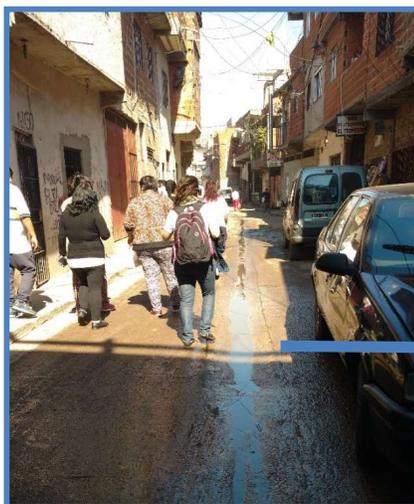
**Cámara recientemente
ejecutada con desborde
continuo**

Figura 10.- Entre las Mz 4 y Mz 2. Se observa sobre la calzada la presencia de líquido marrón sin escurrimiento. Los vecinos informan que la cámara recientemente ejecutada desborda continuamente.



Figura 11.- Manzana 10 Casa 76. Se observa líquido cloacal en el ingreso a la vivienda. De acuerdo a lo que manifiesta el dueño de la vivienda, la situación lleva más de un mes y es el resultado de una obstrucción de una cámara del pasillo que genera el retorno de líquido cloacal hacia el interior de la vivienda.

El funcionamiento de las precarias cámaras cloacales así como el desborde continuo de líquido cloacal de las cámaras ejecutadas recientemente, evidencian que el sistema cloacal ejecutado en el marco del proceso de urbanización no funciona adecuadamente. Durante el recorrido pudo constatarse que las conexiones domiciliarias de los desagües cloacales a la nueva red cloacal no fueron llevadas a cabo.



Las canaletas pluviales no tienen pendiente por lo tanto el agua no escurre adecuadamente.

Figura 12.- Ana María Janer 3.800 entre Mz 3 y Mz 2. Se observa agua estancada en la canaleta pluvial. No se observan sumideros.

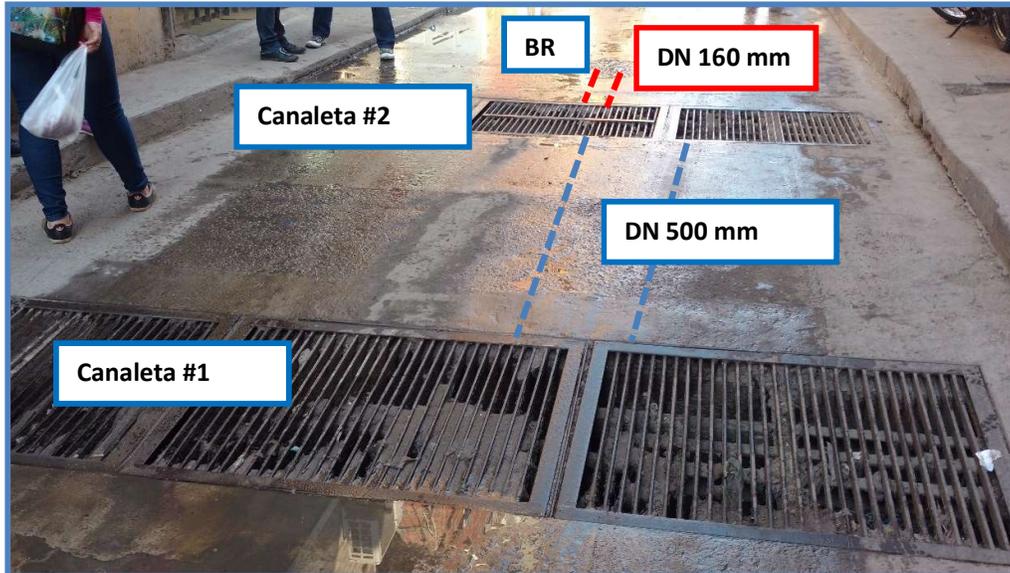


Figura 13.- Ana María Janer frente a Mz 4. Se observa que Boca de Registro cloacal (BR) se conecta a la canaleta pluvial mediante una cañería de Diámetro Nominal (DN) 160 mm. Las canaletas pluviales se vinculan entre sí mediante un conducto de DN 500 mm. De acuerdo a lo informado por los vecinos, cuando llueve el agua ingresa en la Canaleta #1 y sale por la Canaleta #2 anegando completamente la vía pública. No es claro el funcionamiento hidráulico del sistema Canaleta #1-Canaleta#2. Así como tampoco es clara la finalidad de conectar la Boca de Registro cloacal al sistema pluvial Canaleta #1-Canaleta#2.

Las canaletas diseñadas para el transporte de los excedentes pluviales no presentan adecuadas pendientes y sus dimensiones son reducidas, esto se constata con la presencia de líquido sin escurrimiento presente en las mismas. No resulta claro el funcionamiento y la finalidad hidráulica del sistema BR Cloacal-Canaleta#1-Canaleta#2. El relevamiento evidenció la ausencia de sumideros pluviales. Todos estos elementos analizados, sumado a lo comentado por los vecinos, indicaría que la infraestructura pluvial ejecutada no sería la adecuada.



Figura 14.- Imágenes del Lago regulador Soldati.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2016

Sr : Dpto. Hidráulica Facultad Ingeniería UBA			
Protocolo : 6661/6662		Regulador Barrio Piletones Manzana 4 Polideportivo	
Muestra recibida Barro Lago Soldati		Fecha de recepción: 26/08/16	
RESULTADOS			
DETERMINACION	VALOR OBTENIDO	Disp.79179/90cloacal Res.79179/90	A pluvial
pH	7,1	5,5-10	5,5 -10
Sust.sol.eter etílico ssee mg/l (grasas y aceites)	900	100	100
Sólidos sed 10' mg/l	60	Ausente	Ausente
Sól sed 2hs mg/l	65	...	1,0
Hidrocarburos totales mg/l	160	Ausente	Ausente
DBO5 mg/l	240	200	50
Coliformes totales UFC/100ml	2000	Menor 10	Menor 10
METODOS : Standards Methods 4500 Disp.79179/90 Dec.674/89,Ley 20.324			
NO CUMPLE	CONCLUSION		

Figura 15.- Muestra del Lago Regulador Soldati analizada.

El análisis de la muestra extraída del Lago regulador Soldati evidencia importantes niveles de contaminación bacteriológica y la presencia de hidrocarburos. El agua del lago Soldati que desemboca a través de las redes pluviales en el Riachuelo, por sus elevados indicadores de contaminación y de acuerdo a las disposiciones ambientales y sanitarias vigentes, no debería volcarse al sistema pluvial ni al sistema cloacal.

Conclusiones

Si bien el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires anunció reiteradas veces la urbanización del Barrio Piletones, el relevamiento llevado a cabo evidencia una crítica situación sanitaria y ambiental que pone en riesgo la salud de sus habitantes.

Es necesario revisar y corregir las obras de infraestructura sanitaria y pluvial para que cumplan con las normativas vigentes y las reglas del buen arte. Es fundamental regularizar los servicios públicos de saneamiento básico, ejecutando las conexiones domiciliarias y transfiriendo la infraestructura sanitaria a la empresa AySA S.A. para que los mismos sean prestados adecuadamente.

Por último, se recomienda que los organismos de gobierno responsables coordinen acciones para resolver la emergencia sanitaria y ambiental hasta tanto la Corporación Buenos Aires Sur revise, rectifique y ejecute los trabajos de infraestructura. Entre las acciones previstas para resolver la emergencia sanitaria y ambiental en el corto plazo, se sugiere realizar la remediación ambiental del Lago regulador Soldati y garantizar el acceso al agua potable mediante la entrega de dispenser y agua envasada en sachet.

<http://www.lanacion.com.ar/1782149-la-ciudad-inauguro-la-urbanizacion-del-barrio-los-piletones>

<http://seccionciudad.com.ar/finaliza-la-urbanizacion-de-los-piletones-aid26185.html>

Figura 16.- Links con anuncios del Gobierno de la CABA de urbanización finalizada en el Barrio Piletones

Ingeniera Civil María Eva Koutsovitis

Coordinadora de la Cátedra Libre de Ingeniería Comunitaria